

**MICHELLE LUJAN GRISHAM, GOBERNADORA**

James C. Kenney, Secretario del Gabinete

**COMUNICADO DE PRENSA**

*Para publicación inmediata*  
**23 de agosto de 2023**

*La misión del Departamento de Medio Ambiente es proteger y restaurar el medio ambiente y fomentar un Nuevo México saludable y próspero para las generaciones presentes y futuras.*

**Contacto:** Matthew Maez, Director de Comunicaciones  
Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México  
505.670.8911 | [matthew.maez@env.nm.gov](mailto:matthew.maez@env.nm.gov)

## **El Departamento de Medio Ambiente publica el informe trimestral de desempeño y de fin de año que destaca los logros y las inversiones comunitarias**

**SANTA FE** — El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) publicó la actualización de los informes de evaluación de desempeño del cuarto trimestre y del fin de año de su año fiscal 2023 (FY23) que ofrece al público, las partes interesadas y los legisladores la oportunidad de realizar un seguimiento del progreso del departamento en la protección de la salud pública y el medio ambiente entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2023. El informe también proporciona información sobre los desafíos presupuestarios y de personal que afectan el desempeño y proporciona totales de fin de año para el año fiscal 23 (1 de julio de 2022 – 30 de junio de 2023).

Los logros del cuarto trimestre destacados en el informe incluyen:

- Superar todos los objetivos de desarrollo económico: otorgar \$138.7 millones en el año fiscal 23 a las comunidades de Nuevo México, más del doble del objetivo del departamento de \$65 millones; limpiar 645 acres de tierra contaminada a través del programa de zonas abandonadas; invertir más de \$50 millones en proyectos de infraestructura hídrica; e iniciar 157 nuevos proyectos de infraestructura hídrica, el doble del objetivo del departamento de 75 nuevos proyectos.
- Solicitar y recibir una subvención de \$3 millones para la reducción de la contaminación climática de la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. para apoyar la planificación en curso del Grupo de Trabajo sobre el Cambio Climático para reducir los gases de efecto invernadero en Nuevo México.
- Negociar un acuerdo de conciliación para la renovación del permiso de la Planta Piloto de Aislamiento de Residuos, ahorrando costos significativos a los contribuyentes al evitar un costoso proceso de audiencia.
- Otorgar \$465,000 a Goodwill Industries del Programa de la Ley de Reducción de Emisiones de Diésel para reemplazar motores diésel más antiguos con motores eléctricos que no producen emisiones de escape.

- Emisión de una multa de \$40 millones contra el productor de petróleo y gas Ameredev por infracciones flagrantes de las normas estatales y los requisitos de concesión de permisos.

Entre los logros del año fiscal 23, el NMED completó 9270 inspecciones de cumplimiento, limpió 645 acres abandonados que ahora están disponibles para su reutilización y administró \$138.7 millones para proyectos comunitarios en todo el estado.

“Estamos orgullosos del personal de NMED que trabaja muy duro todos los días para proteger a los nuevomexicanos de las amenazas a la salud pública y ambiental”, dijo el **director de la Oficina de Iniciativas Estratégicas, Jonas Armstrong**. “Nuestros informes de desempeño trimestrales y de fin de año muestran el impacto de los esfuerzos del Departamento, la enorme carga de trabajo que enfrentamos y dónde se necesitan recursos adicionales para que podamos hacer más”.

En el año fiscal 23, el NMED recibió asignaciones por un total de \$114.0 millones para proteger la salud pública y el medio ambiente. Esto incluyó \$20.3 millones en fondos generales, \$57.4 millones en fondos de ingresos especiales (por ejemplo, tarifas de permisos), \$36.3 millones en fondos federales y \$1.9 millones en asignaciones especiales para proyectos/fines específicos.

El informe, desarrollado por la Oficina de Iniciativas Estratégicas de NMED, informa sobre 46 medidas de desempeño en cinco categorías amplias para el año fiscal 23 de la siguiente manera:

- 6 medidas de salud pública,
- 9 medidas de protección ambiental,
- 24 medidas de cumplimiento,
- 4 medidas de inversión económica, y
- 3 medidas operativas.

A pesar de la escasez de recursos y de que cada miembro del personal técnico supervisa 140 proyectos, nuestra Oficina de Programas de Construcción inició 8 nuevos proyectos de infraestructura hídrica en todo el estado en el cuarto trimestre, desembolsando casi \$16.5 millones en comunidades con necesidades de infraestructura hídrica.

Las 46 medidas de desempeño surgen en gran medida de acuerdos entre el NMED, el Departamento de Finanzas y Administración y el Comité Legislativo de Finanzas para el año fiscal estatal 2023 de conformidad con la Ley de Responsabilidad Gubernamental. El NMED utiliza estos informes para proporcionar contexto e información adicional al público y a la legislatura.

Los aspectos más destacados del informe indican:

- 98.9% de los nuevomexicanos respiraban aire limpio.
- 89.9% de los nuevomexicanos bebieron agua potable segura.
- El personal de NMED realizó 2,861 inspecciones de cumplimiento en todo el estado.
- Para las inspecciones realizadas, tres programas encontraron un cumplimiento que excedía el cumplimiento de referencia del 85%, mientras que cinco áreas del programa regulatorio quedaron por debajo de la meta:
  - o Permisionarios de descarga de aguas subterráneas: 97.7% de cumplimiento
  - o Programa de residuos líquidos (es decir, sistemas sépticos): 97.7% de cumplimiento
  - o Programa de licencias de radiación (es decir, equipos médicos): 95.7% de cumplimiento
  - o Permisionarios de descarga de aguas superficiales: 79.3% de cumplimiento
  - o Instalaciones de manejo de residuos sólidos e infecciosos: 75.0% de cumplimiento.
  - o Restaurantes y fabricantes de alimentos: 70.2% de cumplimiento
  - o Fuentes emisoras al aire: 50.0% de cumplimiento
  - o Instalaciones de gestión de residuos peligrosos: 25.5% de cumplimiento

- El personal de la Oficina de Agua Potable de NMED proporcionó asistencia técnica directa a 89 sistemas de agua comunitarios para ayudarlos a pasar de un estado de incumplimiento a un estado de cumplimiento.

El informe incluye un “Resumen de la carga de trabajo del personal de NMED” y datos de respaldo en el Apéndice A que proporcionan información sobre los desafíos de la carga de trabajo que enfrenta una agencia con recursos insuficientes. Por ejemplo, con los niveles actuales de personal, cada inspector de Salud y Seguridad Ocupacional del NMED tiene un promedio de 6,804 instalaciones para regular. Si cada uno inspeccionara una instalación todos los días laborables, a este equipo le tomaría 29 años visitar cada sitio.

La tasa de vacantes de NMED durante este período fue de aproximadamente 17.87% en comparación con 18.03% en el último trimestre. Según los datos de las entrevistas de salida y las encuestas anuales de compromiso de los empleados del Departamento, las vacantes de NMED se deben a oportunidades de mayor remuneración con trabajos menos complejos y a jubilaciones.

Vea la evaluación de desempeño del cuarto trimestre del año fiscal 23 [aquí](#).

###

El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, como lo exigen las leyes y reglamentos aplicables. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas sobre los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas de la Ley Federal de Control de la Contaminación del Agua de 1972. Si tiene alguna pregunta sobre este aviso o cualquiera de los programas, políticas o procedimientos de no discriminación de NMED, puede ponerse en contacto con: Kate Cardenas, coordinadora de no discriminación | NMED | 1190 St. Francis Dr., Suite N4050 | P.O. Box 5469 | Santa Fe, NM 87502 |(505) 827-2855 o [nd.coordinator@env.nm.gov](mailto:nd.coordinator@env.nm.gov). Si cree que ha sido discriminado con respecto a un programa o actividad del NMED, puede comunicarse con la coordinadora de no discriminación.

###